

- 4 AGO 2022

CONCEPCIÓN,

Nº 14-GR-2022 / VISTOS: la Providencia N° 2306, de

fecha 25 de mayo del 2022; el Informe de Tala de árboles Memorándum N° 06, de fecha 28 de julio del 2022, del Ingeniero Forestal, de la Dirección de Aseo y Ornato; en el que se informa la necesidad de talar 1 árbol ubicado en **Canto del Valle N° 1866, Cooperativo La Docencia**, Concepción; lo establecido en el Art. 12, 56 inciso primero y 63 letras i) de la misma Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Alcaldicio N° 898, del 07 de diciembre de 2020, numeral 1, 13, que delega en esta Dirección la facultad de programar y ordenar la tala de árboles.

DECRETO:

1. Procédase por la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias a programar y talar del siguiente árbol, por las razones que se indican:

Dirección	Cantidad	Especie	Diámetro (cm)	Altura (m)
Canto del Valle N° 1866, Cooperativo La Docencia	1	<i>Nothofagus dombeyi</i>	23	8

MOTIVO DE LA TALA:

- El árbol se encuentra inclinado en el fuste curvado y pérdida de corteza en un 30%, por lo que la inspección realizada por la CGE S.A. en la comuna de Concepción, lo consideró como de alto riesgo para la línea que presta el servicio público eléctrico a la zona, poniendo en riesgo a la infraestructura eléctrica, la continuidad y calidad del suministro eléctrico de 9632 habitantes de la comuna, dada su altura, condición de salud y proyección de caída.

- 2.- Designase como **Supervisor Técnico**, para la correcta ejecución de la tala de los árboles, al Ingeniero Forestal, señor **MARCOS MUÑOZ HERNANDEZ**, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE,
POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD
CONCEPCIÓN
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PABLO IBARRA IBARRA
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL
DGG.DGF.mve.

MUNICIPALIDAD
CONCEPCIÓN
DIRECTOR DE
GESTIÓN DEL
RIESGO Y
EMERGENCIAS
DOMINGO GODOY GARCIA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIAS

DISTRIBUCIÓN:

1. Señor Director de Relaciones Públicas y Prensa
2. Señor Secretaría Municipal
3. Señor Director de Control
4. Señor Director de Aseo y Ornato
5. Señor Marcos Muñoz H.
6. Señorita Encargada Unidad Forestal DGRYE
7. Archivo.